

DOC. 096/95

ÓSCAR RODRÍGUEZ BUZNEGO

PARTIDOS, ELECTORES Y ELECCIONES
LOCALES EN ASTURIAS.
UN ANÁLISIS DEL PROCESO ELECTORAL
DEL 28 DE MAYO

PARTIDOS, ELECTORES Y ELECCIONES LOCALES EN ASTURIAS

Un análisis del proceso electoral del 28 de mayo

Oscar Rodríguez Buznego

Profesor de Ciencia Política de la
Universidad de Oviedo

Introducción

Lo que se expone en las siguientes páginas es un balance de resultados, significados y posibles consecuencias del proceso electoral protagonizado por los asturianos en torno a los comicios del 28 de mayo. Tal balance, como se verá, recoge los datos que mejor ilustran la evolución de los alineamientos electorales, las hipótesis que explican tentativamente la distribución de los votos en las elecciones recién celebradas y, en tercer lugar, anticipa algunos de los principales efectos que a buen seguro las elecciones surtirán sobre el sistema de partidos de la comunidad autónoma de Asturias o, singularmente, sobre los partidos mayores, efectos en este último caso de naturaleza distinta según el partido de que se trate. Además, he considerado oportuno incluir una reflexión de carácter particular sobre diversos aspectos del proceso electoral, con la intención de proseguir una discusión iniciada en otro lugar sobre la cultura política de los españoles y su reflejo en la calidad del sistema democrático.

El contenido de estas páginas se sostiene sobre el supuesto, compartido con otros que lo han defendido y convalidado por el escrutinio de los sufragios del 28 de mayo, de la apertura de un nuevo ciclo electoral, y por consiguiente político, que habría comenzado en 1991, habría continuado en 1993 con las elecciones generales, en 1994 con las europeas, en 1995 con las locales, y tendría su definitiva confirmación en unas próximas elecciones generales, cuyo resultado quedaría ya apuntado por el de las citadas. De ese resultado sólo depende que el ciclo sea *frustrado* antes de alcanzar su pleno desarrollo, pues la existencia de dicho ciclo no parece dejar lugar a la duda. Las pasadas elecciones de mayo, por el momento, están insertas en su curso. De tal manera las ha analizado certeramente Wert: "tanto *ratifican* (el sentido) como *corrigen* (la intensidad) de las elecciones de 1993... Mi convicción es la de que nos encontramos ante unas elecciones *de cambio* en el sentido de *insertas en un ciclo de cambio que arranca de 1991*" (Wert, 1995:38).

Este es el guión al que se ajustan también las elecciones celebradas en Asturias en los últimos años, por lo que remito al lector a la interpretación más general de las celebradas en toda España, contenida en el trabajo citado de Wert. En este texto, por mi parte, ofreceré una panorámica electoral de Asturias enfatizando sus matices y, sobre todo, haciendo cuestión de los cambios políticos que podrían estar incoándose en la comunidad autónoma, de los cuales se derivan y a la vez son expresión las novedades observadas en el comportamiento de los asturianos ante las urnas.

Los resultados electorales: generalidades

Participación

Asturias es una de las comunidades autónomas más abstencionista en cualquier tipo de elección (Justel, 1995). También lo fue el 28 de mayo, aunque en esta ocasión la participación registrada fue elevada, del 69,07% en las elecciones autonómicas y del 68,72% en las municipales, sólo ligeramente inferior a la media nacional en ambos casos. En concreto, éstas han sido las elecciones locales celebradas en Asturias con una mayor afluencia de votantes, en torno a un 10% más que en las mismas de 1991, que, bien es cierto, fueron las menos concurridas desde las primeras celebradas conjuntamente, en 1983. El porcentaje de votos emitidos el 28 de mayo en las autonómicas sólo ha sido superado en las elecciones generales de 1977, 1982 y 1983, todas ellas consideradas *críticas* (Ver Cuadro 1)

Así pues, los asturianos siguen en cuanto a participación se refiere la tónica general de España, aunque ligeramente rezagados. Al igual que en el resto de las comunidades, en Asturias puede apreciarse un incremento notable de la asistencia a los comicios en las convocatorias de los últimos años, que se hace menos visible en las ciudades y núcleos más poblados, donde a pesar de su reducción acelerada la abstención aún es mayor.

A la vista de los datos, podría decirse incluso que los asturianos tienden a recuperar desde 1993 el tono electoral y político de los años más intensos de la transición, que había languidecido en los años finales de la última década. En realidad, hasta cabe sorprenderse por el número de votantes del 28 de mayo. Primero, porque se disputaban elecciones locales, tenidas como de *segundo orden* y con menores incentivos a la movilización. Segundo, porque en estos años se ha extendido la actitud de distancia y desafección de la vida política y de los partidos, debido fundamentalmente a los escándalos de toda especie. Y tercero, porque la campaña electoral en Asturias, sobrecargada de motes y desplantes y escasa de sustancia, programas y compromisos creíbles, más que motivos pareció que colmaba el hastío de *politiquería* que el elector ya padecía.

En estas circunstancias es difícil comprender una demostración tan rotunda de interés en emitir el voto si éste no fuera debido al deseo de *mover* actores o decorados del escenario político. Bien como advertencia o censura al gobierno central, o bien como anuncio de una reorientación de sus preferencias partidistas, los electores pueden asignar a los comicios locales una funcionalidad implícita o latente, añadida a la propia de distribuir puestos de representación y de poder en las instituciones¹

Y esto es lo que tiene visos de haber ocurrido también en Asturias. Según una encuesta del C.I.S. realizada a primeros de marzo, un 32,7% y un 34,6% de los preguntados en la región admitía que la situación política nacional influiría mucho y bastante, respectivamente, en la orientación de su voto². En coincidencia con Wert, "la *primarización* de estas elecciones era un dato completamente descontado por la opinión " (Wert, 1995: 25) y por la mayoría de los asturianos. Lo más importante, sin embargo, es que el sesgo así impreso en las elecciones locales contribuye a explicar no únicamente la elevada participación, sino además el veredicto de las urnas.

¹ Ver Vallés, J.M. y Sánchez Pincayol, J.: "Las elecciones municipales en España entre 1979 y 1991: balance provisional" en Del Castillo, P., Ed. (1994) pág. 380

² Ver La Nueva España (LNE), de 29 de abril de 1995

Distribución del voto y evolución de los apoyos a los partidos.

La suerte dispar que han deparado las elecciones a los partidos mayores puede resumirse en unos breves apuntes. El PP ha obtenido su segunda victoria en Asturias, tanto en las municipales como en las autonómicas, después de la que consiguió en las europeas el año pasado. Supone el segundo triunfo y el mayor éxito de un partido de centro-derecha en Asturias durante el periodo democrático actual. El PSOE, por su parte, ha cosechado una severa derrota, no obstante con paliativos, a los que se alude más adelante. La coalición IU consolida la ocupación de un espacio electoral de magnitud y significación política relevantes. Por último, mientras el Partido Asturianista (PAS) continúa su progresión contenida dentro de niveles muy bajos de apoyo, Centristas Asturianos (CDS) ha experimentado el abandono de la casi totalidad de su electorado, en otro tiempo muy numeroso. (ver Cuadro 2)

Como puede comprobarse, este primer balance difiere poco del realizado para presentar los resultados de las elecciones en el conjunto de las comunidades autónomas donde se han celebrado. Por ello, es conveniente considerar algunos pormenores detectables en el escrutinio de Asturias, merecedores de análisis y que marcan diferencias que habrán de tenerse en cuenta a múltiples efectos. Hagamos este nuevo repaso, primero a cada partido por separado y después al sistema de partidos.

El *PP*, con su victoria, no sólo mejora con creces los resultados obtenidos por UCD, en número absoluto y en porcentaje de votos, sino que en las autonómicas ha establecido su techo electoral, por encima del fijado en las últimas generales y europeas. Su caudal electoral ha aumentado desde las elecciones de 1991 en 110.000 votos aproximadamente, alrededor de un 65%, un crecimiento súbito y sin duda extraordinario.

En las autonómicas, en las que en esta ocasión, como siempre, ha obtenido más votos que en las municipales, ha triunfado en las circunscripciones de Centro y Oriente, siendo derrotado por un estrecho margen en la de Occidente³

Una observación sobre el mapa de la distribución del voto y estudios poselectorales realizados en 1993⁴ permiten conjeturar con fundamento que la fuerza electoral del PP es fruto de la suma del voto leal de Alianza Popular más las transferencias recibidas del CDS en bloque, de una parte muy pequeña de votantes socialistas y de los nuevos electores movilizados y adheridos. Esta agregación hizo posible su victoria en los tres grandes municipios del área industrial, Oviedo, Gijón y Avilés, con la única excepción de la apretada derrota encajada en los comicios municipales de Gijón. Su avance en las cuencas mineras, igualmente, es harto expresivo de las mareas electorales que de forma un tanto inadvertida están registrándose en Asturias.

La victoria del PP, con todo, ha sufrido una reducción al hacerse la conversión de los votos en poder. A diferencia de las holgadas mayorías disfrutadas por el PSOE a partir de 1983, el PP debe conformarse con una mayoría precaria en la Junta General y con haber formado un Gobierno expuesto permanentemente a la derrota parlamentaria. Por otro lado, aunque ha obtenido un triunfo aplastante en Oviedo y ha conquistado la Alcaldía de Avilés y Siero, dos municipios industriales de los más importantes de Asturias, ha fracasado en su intento de superar al PSOE en Gijón y desplazarlo en muchos otros concejos a un lugar secundario.

³ La ley 14/1966 de 26 de diciembre sobre Régimen de Elecciones a la Junta General del Principado de Asturias establece al efecto de la celebración de las mismas, la división del territorio de la Comunidad Autónoma en tres circunscripciones: Centro, Occidental y Oriental. La circunscripción Centro agrupa a 733 573 electores residentes en 29 concejos y tiene asignados 33 escaños. La Occidental tiene un censo de 121.951 electores, en 32 concejos, y elige a 7 diputados regionales. La Oriental está integrada por 17 concejos, en los que están inscritos 66.983 electores, y distribuye 5 escaños. En la circunscripción Centro está ubicado el *ocho asturiano*, así llamado por la figura que dibujan sobre el territorio los municipios más poblados de la región, por un lado los de las cuencas mineras y por el otro los del triángulo central. Concentra la población, los recursos y la vida económica y social en general de la región. Las *alas* de Occidente y Oriente conservan las actividades rurales, aunque últimamente han conocido una expansión rápida del sector servicios.

⁴ Véase el interesante análisis poselectoral, de del Castillo, P., y Delgado, I.: "Las elecciones legislativas de 1993: movilidad de las preferencias partidistas". en Del Castillo, P., (ed) (1994), págs 125-148

Así como en la evolución de los apoyos electorales del PP se produce una inflexión drástica en el año 1993, en el caso del *PSOE*, al contrario, lo que se observa es una secuencia de avances y retrocesos en el número absoluto de votos, sincronizada con el nivel de participación, y una pérdida cadenciosa de su porcentaje de votantes, iniciada en 1983. En las elecciones de mayo ha recibido similar número de votos a 1987 y superior a 1991, pero esa cifra equivale a un nivel electoral relativo que oscila en torno al 34%, el mismo que alcanzó en los comicios locales de 1979, el más bajo en su reciente historia electoral en Asturias.

El contraste entre el número de votos y los porcentajes abre algunos interrogantes acerca de cómo ha sido afectado el *PSOE* por la movilidad electoral, que no es posible responder sin haber hecho las averiguaciones precisas, sino a base de conjeturas. La que propongo someter a prueba concibe al *PSOE* en 1982 a modo de *aspiradora* electoral que absorbe y concentra votos del resto de los partidos en grandes cantidades, para inmediatamente diseminarlos de nuevo en dosis variables en las arcas del CDS, IU, PP, y en la abstención. Quedaría sin fijar, en todo caso, el momento en que el declinar electoral del *PSOE* se detendrá, si es que aún no ha llegado a él.

Las elecciones de mayo han aguzado la sensación de incertidumbre al respecto, pues el *PSOE*, además de haber recogido sólo uno por cada tres votos logrados por el PP en Oviedo, ha descendido a un segundo lugar en Avilés y Siero, por detrás del PP, en Langreo ha cedido la alcaldía a manos de IU, y con enormes dificultades ha defendido su mayoría simple en Gijón, con un margen de apenas 2.500 votos, y en Mieres.

Precisamente en Gijón el *PSOE* encuentra un paliativo, y no menor, para su derrota. El concejo más poblado de Asturias concedió en su ámbito al PP el triunfo en las autonómicas, pero no así el tan codiciado gobierno de su ayuntamiento. El mayor alivio para los socialistas, sin duda, han sido las escasas variaciones habidas en el mapa del poder municipal, que permanece casi intacto en sus manos. En 42 de los 78 municipios

asturianos ha conseguido el primer lugar en las urnas, y en 30 de ellos su mayoría ha sido absoluta.

Otro atenuante, tampoco insignificante, que los socialistas pueden aplicarse es el de su leve recuperación, en términos absolutos y relativos, respecto a las elecciones europeas de 1994, que los devuelve al nivel que expresa el número de votos capturados en 1987, durante el ciclo electoral de predominio cuasiabsoluto de su partido en la región.

En resumen, la caída electoral del PSOE parece detenida en un punto en el cual se establece cierto equilibrio político entre los grandes partidos, una situación muy distinta a aquella en la que los abultados triunfos electorales permitían a los socialistas el ejercicio del gobierno municipal y autonómico sin apenas contrapeso.

Trayectoria bien distinta es la de *IU*, una formación en alza, que en las elecciones de mayo ha alcanzado un excelente registro, no obstante algo menor del esperado, como es ya habitual. Una vez más, ha sido Asturias donde *IU* ha obtenido sus mejores resultados en las autonómicas, lo mismo que suele hacer también en las generales. Su mayor éxito en las municipales lo consiguió en Langreo, donde ha arrebatado la alcaldía al PSOE. Es en los municipios más poblados donde alcanza su nivel máximo de apoyo, pero también en los pequeños aumenta su cosecha de votos.

El avance electoral de *IU* en Asturias ha sido paulatino desde la creación misma de la coalición, en 1986, y es apreciable especialmente en elecciones generales, pero a partir de 1989 ha ido ralentizándose, lo que podría estar indicando la proximidad de un tope. En las elecciones autonómicas de mayo ha superado la cifra de los 106.000 votos, barrera que había traspasado por vez primera en 1993, pero ello supone un apoyo electoral relativo equivalente al obtenido por el PCE en los primeros comicios locales. Respecto a éstos, celebrados en 1979, *IU* ha acumulado en las recientes elecciones municipales un 1,34% menos de votos. A pesar de haber generado expectativas nunca colmadas plenamente, *IU* puede anotar en su

cuenta electoral un flujo de votos importante, que le ha proporcionado en mayo el papel decisivo de dirimir, cuál de los dos, si el PP o el PSOE, formaba el Consejo de Gobierno del Principado.

El cuarto partido parlamentario en Asturias es nacionalista, el PAS. Ocupa desde 1991 un escaño en la Junta General y tiene representación en cinco ayuntamientos pequeños. En 1995 ha conseguido renovar el mismo número de actas. Obtiene mejores resultados en las autonómicas, en mayo sobrepasó el 3% de los votos, y entre los contribuyentes a su fuerza electoral destacan los votantes de Gijón, Avilés y Amieva, un pequeño y envejecido concejo rural de la montaña. El 28 de mayo presentó lista en 48 municipios, 19 más que en 1991, pero aún así sólo incrementó en alguno más de 3.000 el número de sus votos, hasta rondar la cifra de 13.000. En las elecciones autonómicas triplicó los sufragios recaudados en 1987, continuando de esta manera su progresión, pero su escaso fondo electoral, constituido por poco más de 20.000 votos, impide dar por consolidado un espacio electoral nacionalista en Asturias.

Ciertamente, las dificultades del PAS para instalarse de forma estable en el sistema regional de partidos contrastan con la existencia en Asturias de una cultura política proautonomista muy llamativa. En efecto, los asturianos están entre los españoles que reclaman una ampliación máxima de competencias y poder para su comunidad autónoma. Cuando se trata de opinar sobre cuestiones relacionadas ponen de manifiesto una conciencia regional, extendida por toda la sociedad asturiana, más definida y radical que en la mayoría de las regiones españolas. Pero esa conciencia, según se desprende de las mismas encuestas, parece conformar un nacionalismo retórico, de *boquilla*, envuelto en incongruencias que disuelven su expresión política⁵. A esto se añade cierto solapamiento entre la lealtad nacionalista y la lealtad ideológica en sectores del electorado de los partidos de izquierda, que en las urnas se resuelve mayoritariamente con la preeminencia de esta última.

⁵ Los datos de encuesta, en García Ferrando, M. y otros, (1994).

El CDS, en fin, parece haber dibujado en 1995 el último trazo de su parábola política, iniciada en 1983 cuando apenas alcanzó el 4% de los votos, y concluida ahora con un apoyo electoral residual, la pérdida de los dos escaños que ocupaba y su exclusión de la Junta General. Atrás queda el año 1987, en el que reunió más de 106.000 votos y se colocó a menos de siete puntos de Coalición Popular. Sin duda alguna, su presencia en la política asturiana fue un factor clave de movilidad electoral, y queda por averiguar si procediendo sus votos de UCD en un principio, y del PSOE después, no se han sumado a partir de entonces al PP, cuya fuerza electoral entretanto contuvo. Un análisis ecológico de los cambios en la distribución del voto sugiere al menos tal hipótesis.

Para concluir este apartado, a continuación enuncio algunas observaciones generales con el propósito de enmarcar y completar en alguna medida la panorámica electoral esbozada, compuesta a partir del recuento de votos efectuado el 28 de mayo.

Primero. La concentración del voto en Asturias ha alcanzado el punto más elevado de los registrados hasta la fecha en elecciones locales, exceptuando la convocatoria de 1983. El PP y el PSOE han acaparado tres de cada cuatro votos emitidos. El grado de nacionalización y polarización que caracterizan en la actualidad la competencia política en Asturias ha provocado, como es lógico, la simplificación de la pugna electoral.

Segundo. El voto de los partidos de izquierda en Asturias aún es más cuantioso que el de los partidos de derecha. A pesar del aumento de las transferencias interpartidistas habido en esta última mitad de década, tras un periodo de relativa estabilidad en los ochenta, el balance de la movilidad electoral entre los bloques ideológicos arroja todavía un saldo favorable a PSOE e IU. Con el tiempo se comprobará si también esa relación sufre un vuelco similar al acontecido en la competición entre los partidos. En Asturias el dato cobra un interés especial, como se desprende de las lecturas de su vida política que se vienen haciendo desde mayo.

Tercero. Los resultados electorales confieren a la política asturiana un grado de competitividad del que carecía hasta el inicio de este nuevo ciclo. Durante los años ochentas, Asturias presentaba las mayores brechas electorales entre sus dos principales partidos que podían contemplarse en España. En ocasiones, la separación entre el PSOE y el PP excedió del 20% en favor del primero. La ventaja del PP ahora es menor, pero queda por ver si el péndulo electoral, iniciado el vaivén, alarga y cuánto su recorrido en la dirección emprendida.

Las elecciones, del tipo que sean, son susceptibles de análisis simplificados y de otros más sofisticados. De las notas anteriores podemos concluir que las elecciones locales en Asturias posibilitan ambas opciones. Mi intención hasta aquí, no disponiendo de otros datos y estudios útiles, ha consistido en resaltar los resultados más impactantes o significativos y añadirles los matices entre cuyas líneas es preciso deslizarse para captar fenómenos que raramente aparecen en la superficie de los procesos electorales. Pongo en sobreaviso al lector que en adelante mis pasos entran en un terreno más movedizo, no tan sólido como el que ofrece el escrutinio.

Una explicación de los resultados

Es bien sabido que el voto es una expresión extremadamente simple de un substrato de la realidad social caracterizado por su extraordinaria complejidad. Sin embargo, la tarea del analista no se reduce a realizar con diligencia la contabilidad de los sufragios, sino que incluye también un esfuerzo por hacer comprensibles los cambios y su dirección en el comportamiento de los electores. Esta es una pretensión universal, de manera que afecta igualmente a las elecciones celebradas el 28 de mayo. Sucede que en Asturias el empeño de proporcionar una explicación a los resultados es perentorio, pues se da aquí como en ningún otro lugar de España la particularidad de haberse confirmado la quiebra de una sucesión ininterrumpida desde 1977 de victorias de un partido, el PSOE, que fue advertida ya en las elecciones europeas del año pasado. Estimo, pues,

justificado y hasta oportuno dedicar unas líneas a relatar cómo y por qué la balanza del proceso electoral acabó inclinándose hacia el PP.

En principio, partidos y electores intuían que las elecciones iban a estar muy reñidas. Los resultados de las convocatorias precedentes y las encuestas daban firmeza a la intuición. El clima electoral creado con antelación al comienzo de la campaña, en el que se percibía la incertidumbre, a veces estuvo lleno de estridencias, tensión y cierta confusión. Hubo más conflictos, y más graves, que los habituales en la confección de las listas, sobre todo en el seno del PSOE, y toda la *algarabía* electoral pareció transcurrir en medio de la indiferencia del electorado, que a pesar de la fuerte presión que los partidos dejaban sentir a su alrededor se mantuvo retirado en una actitud distante y arbitral. Salvo en el momento de depositar el voto en la urna, entonces sí, la concurrencia fue más numerosa que nunca en elecciones locales, su implicación en el proceso electoral fue mínima.

Los principales contendientes, PSOE y PP, mostraron estados de ánimo distintos, temeroso y confiado al mismo tiempo el primero, optimista y a la vez receloso el segundo, pero ambos dejaron aflorar de forma mimética su pequeña angustia en las colisiones cuerpo a cuerpo, siempre salpicadas por acusaciones personales entre los cabezas de lista, y en las refriegas cuya motivación el elector encontraba poco o nada concerniente a sus preocupaciones.

El PSOE orientó su campaña en la doble dirección de esgrimir la gestión del gobierno saliente e invocar el estereotipo *Asturias es una región de izquierdas* -utilizando con frecuencia la variante que sustituye *izquierdas* por *progreso*- que tanto pregonan sus dirigentes, y procuró desbaratar la expectación suscitada en torno al PP saliendo al paso de sus incoherencias, sus propuestas o su inexperiencia.

La estrategia de la campaña socialista no fue del todo desacertada. En efecto, por un lado, los asturianos son de los españoles que cuando se les requiere su identificación ideológica se sitúan mayoritariamente

a lo largo del extremo de la escala que representa la izquierda, y que siempre que tuvieron ocasión de expresar sus preferencias en las urnas han dejado constancia de sus inclinaciones políticas. Es por ello cuestión del máximo interés conocer si además de movilidad y vuelco electoral en estos dos últimos años ha habido también desafección ideológica en la izquierda asturiana.

La gestión del gobierno saliente, por otro lado, era una aceptable carta de presentación para el PSOE: los asturianos le reconocían de común acuerdo un desarrollo satisfactorio de las infraestructuras, sobre todo de las comunicaciones, y una mejoría notable en la prestación de los servicios públicos de cultura, sanidad y asistencia social. En cambio, pensaban que los méritos estaban oscurecidos por un inmenso lunar: no haber sido capaz de evitar a la región la más grave crisis económica de su historia, de la que responsabilizaban al gobierno central e indirectamente al regional, a sus ojos demasiado subordinado a Madrid⁶.

La escenificación de la campaña, empero, resultó muy desafortunada. El PSOE cometió graves errores, como por ejemplo el de someter a su candidato, antes de la nominación y a la luz pública, a un duro examen de confianza y lealtad políticas en los órganos de dirección, que ensombreció su imagen⁷. El lenguaje y la retórica empleados por los candidatos tenían la expresión de un eco procedente de un tiempo y unas circunstancias muy distintas a las que la sociedad asturiana vivía. El partido, en suma, daba la impresión de abandonar su suerte a la inercia de un ciclo electoral muy favorable y que se había alargado, descontando sólo algunas pérdidas de votos, durante una década.

⁶ Las opiniones de los asturianos sobre la gestión del gobierno socialista saliente están recogidas en un sondeo realizado por Eco Consulting. Ver La Nueva España de 20, 21 y 22 de mayo. La crisis ha provocado un peculiar estado psicológico en la región, que Manuel Castells ha bautizado como el "síndrome de Asturias"

⁷ Después de posponerse en varias ocasiones la decisión, el 17 de marzo se celebró una votación en la que Antonio Trevín obtuvo 15 votos a favor. Otros 8 miembros de la Comisión Ejecutiva Regional, votaron en contra. Hubo 2 abstenciones y 2 ausentes. Los votos en contra corresponden al sector del partido próximo al Sindicato Minero (SOMA) que en reuniones anteriores había presionado a Luis Martínez Noval, secretario general, para encabezar la lista, a lo que éste no accedió en ningún momento. La votación indica que el candidato no contaba con el apoyo de la dirección del partido, dominada por el sector del SOMA, y que su nominación fue producto de descartes. Ver La Nueva España de 19 de marzo de 1995.

El PP, por contra, consciente de las tendencias favorables del electorado, trató de extraer todo el fruto de la crítica a la política del gobierno de la nación en materia de gasto y de empresa pública, cuya sola mención despierta la sensibilidad de los asturianos, para lo cual prometió una gestión profesionalizada. Así pues, su estrategia estuvo dirigida a enfatizar el carácter de primarias de las elecciones y a convencer a los electores de su firme decisión de aplicar el criterio de la austeridad en el gasto público, que se encargó de ilustrar con una oferta de restricciones más bien simbólicas, como la supresión de organismos, coches oficiales, cargos de libre designación y tarjetas de crédito utilizadas por la clase política.

En realidad, para el PP no resultaba fácil proyectarse sobre otros puntos de apoyo. Sólo ejercía el gobierno en uno de los municipios importantes de la región, Oviedo, cuyo alcalde sellaba sus iniciativas con un estilo personalista que desbordaba y se apartaba con frecuencia de la línea del partido. Su candidato a la Presidencia del Principado, que desempeñaba la función de portavoz de su grupo en la Junta General, era muy poco conocido y carecía por completo de dotes de liderazgo. El partido había recibido un aluvión de afiliados y su penetración espacial le había dado una notable presencia en toda la región, pero sus dirigentes y su discurso ofrecían un perfil político de bajo relieve.

En consecuencia, el PP se dispuso a obtener en Asturias una renta electoral de la lucha política que mantenía con el PSOE en todo el país. ¿Por qué venció el PP el 28 de mayo?. Considero , es preciso admitir que un poco a tuestas, que cuando menos deben tenerse en cuenta los siguientes cuatro factores y su efecto acumulado.

1.- *La nacionalización y primarización del voto.* Puede haber sido el más influyente. Animó la participación y favoreció de manera muy particular al PP. Sólo así es posible explicar que aumentando el número de votos obtenido en 1991 el PSOE se haya visto superado en más de 5 puntos. Lo que aquí argumento es que la movilización de votantes adheridos al PP es en buena

parte consecuencia de haber dado a las elecciones locales el carácter de primarias y haberlas convertido en un trasunto de las generales en cuanto a la competencia entre los partidos se refiere.

2.- *La crisis regional.* El juicio de los asturianos sobre la evolución de la economía regional es muy drástico y resulta lógico que no dejara de influir en la orientación de su voto. Al gobierno saliente se le imputó no tanto la responsabilidad directa de la crisis como una lealtad sumisa a Madrid, adonde apunta el dedo de los asturianos, falta de iniciativa e ineficacia.

3.- *Los conflictos internos del PSOE.* En los últimos años los socialistas han vivido un estado de agitación interna permanente. Algunos de los procesos conflictivos, aunque de la incumbencia exclusiva del partido, enturbiaron su imagen democrática entre los ciudadanos. Dos episodios, especialmente, crearon la impresión de un partido descompuesto por las desavenencias: la ya citada nominación del candidato y la exclusión del alcalde de Gijón, el político socialista de la región mejor valorado, de la lista autonómica. Los conflictos no hicieron otra cosa que extender la duda sobre si éste, y en estas condiciones, era el partido que mejor representaba a los asturianos.

4.- *Un nuevo perfil social de los electorados socialista y popular.* De los datos aportados por Wert (1995:32) se deduce una evolución de la composición de los electorados del PSOE y del PP muy significativa: en tanto que entre los votantes del PSOE aparecen sobrerrepresentados los individuos de edad avanzada, bajo nivel de estudios, inactivos y que ocupan las posiciones sociales inferiores, el electorado del PP reproduce más fielmente el perfil sociodemográfico de la sociedad española, despuntando si acaso los estratos sociales medio y alto. Sin disponer de los mismos datos de encuesta referidos a Asturias, cabe presumir que la realidad del electorado regional no difiera mucho a la vista del saldo de ganancias y pérdidas de votos de ambos partidos en los espacios urbano y rural. Especialmente ilustrativo de la evolución de las bases de apoyo electoral de uno y otro es el contraste de

descuentos e incrementos respectivos que se percibe en los municipios de las cuencas mineras.

Las elecciones: síntomas de cambio en la política asturiana.

Los resultados del 28 de mayo suponen la confirmación de un hecho: los soportes electorales de los principales partidos han sufrido una alteración profunda, que ha ido verificándose de forma acelerada a partir de 1991. La alteración consiste esencialmente en un intercambio de posiciones en las preferencias de los electores entre el PP, que ahora ocupa el primer lugar, y el PSOE, que ha sido relegado al segundo. El cambio en el comportamiento electoral provoca un efecto añadido en la distribución del poder, que en el caso de Asturias ha tenido un reflejo más intenso en las instituciones autonómicas que en los ayuntamientos. El PP e IU consiguieron arañar al PSOE una parte valiosa de su poder municipal, pero entre ambos, gracias al mayor número de escaños del PP (ver Cuadro 3) y a la aquiescencia de IU, lo desalojaron del Consejo de Gobierno. Cabe esperar que el cambio electoral y de gobierno, circunstancia ésta inédita en la región hasta ahora, remueva numerosos resortes de la vida política asturiana. A continuación esbozo el plano de una prospección en el futuro de sus principales protagonistas, los partidos.

El *PP* experimentará por vez primera el ejercicio del poder. Con la excepción de Oviedo, cuyo ayuntamiento gobierna desde 1991, su presencia en el poder institucional estaba reducida a una decena aproximada de pequeños y medianos municipios. Después de más de una década de funcionamiento normal de la comunidad autónoma y de haber desempeñado la función de la oposición en situación de relativo aislamiento del resto de partidos y de la sociedad, su acceso al gobierno del Principado le dotará de nuevas metas, actitudes distintas y otros recursos. Todo ello habrá de contribuir a reparar aspectos de su organización y de su acción política en los que muestra carencias notables y, en definitiva, a dar buen fin a su proceso de institucionalización.

La insuficiencia más contrastada del PP radica en la falta de un programa definido, coherente y diferenciado. Los escaños de la oposición permiten ocultarla en parte, pero la acción de Gobierno obliga a explicitar un discurso político y pone en evidencia las incongruencias que hubiese entre lo que se proclama y las decisiones que se adoptan. Al respecto, el PP habrá de hacer un ajuste, particularmente de sus propuestas económicas y autonómicas. Por el momento, sus iniciativas *flotan* en una suerte de ambigüedad: las declaraciones de sus dirigentes sobre la empresa pública y la política económica en general son de clara inspiración neoliberal, pero las medidas que se inclinan a adoptar no son consecuentes con ella, como la ayuda concedida al naval o la prometida defensa del carbón en el mercado nacional; la contundencia de sus reivindicaciones de una identidad regional y de autogobierno para Asturias encuentra un sustento frágil en su trayectoria política de corte centralista y dista de estar acompañada por acciones decididas, por ejemplo en relación con la promoción del bable. En resumen, salvo los argumentos de que dispone para exasperar la sensación de agravio comparativo entre los asturianos, y que emplea a fondo, tal es el caso del contencioso planteado sobre la gestión del Parque Natural de los Picos de Europa, y de la reacción un tanto tibia opuesta al reajuste del sector naval, su acción de gobierno presenta una continuidad sorprendente con la orientación de los gobiernos socialistas anteriores.

Por otra parte, su crecimiento electoral y organizativo le brinda la oportunidad de lograr plenamente su institucionalización según el modelo de *catch-all party*. En la dirección adecuada ha ampliado su presencia a casi toda la región y diversificado la composición social de sus afiliados aún desequilibrada por la supremacía de los sectores de clase media y alta y con nivel educativo más elevado. Pero las luchas habidas en el proceso de elaboración de las listas electorales señalan la existencia de conflictos de base zonal y generacional, que denotan dificultades y crean un espacio para la expresión de personalismos de distinto cuño. El acceso previsible del PP al gobierno de la nación podría acelerar la evolución en el sentido apuntado, pero también podría transitoriamente avivar las fuentes de conflictos propios

de un partido que ha operado una mutación, tan súbita y profunda en su estructura organizativa como en su línea política y sus apoyos electorales.

El *PSOE*, a la inversa, experimenta la sensación desconocida para él del descenso a la oposición. Ni la posible cobertura del gobierno de Madrid, ni el poder municipal que conserva, ni el esfuerzo denodado por pactar con IU, podrán aplacar el significado de esta vicisitud. Entretanto la alternancia democrática se hace rutinaria, la derrota electoral pudiera estar evidenciando cambios en el substrato de la política asturiana que tengan irremediablemente sus efectos sobre el partido. Algunos datos parecen justamente indicar que esto es así.

Para verlo es preciso utilizar la perspectiva histórica. La reconstrucción del *PSOE* en Asturias ha tenido lugar, a la vez que la transformación del régimen autoritario, sobre la base de la UGT. En el sindicato en aquellos años, como ahora, predominaban abrumadoramente la Federación del Metal y el SOMA, que poco a poco se fueron afianzando como poderosas organizaciones cuya implantación era particularmente extensa en ENSIDESA y HUNOSA, pilares básicos de la estructura económica de la región en los años del desarrollismo. Las ramas metalúrgica y minera de UGT aportaron al *PSOE* el mayor número de sus afiliados y pugnarón entre sí por el control del partido. En el transcurso de los Congresos Federales celebrados en 1979, y más tarde en el XIII Congreso Regional organizado en 1981, los sindicalistas mineros hicieron una demostración de la superior influencia que estaban dispuestos a ejercer. El líder indiscutido del SOMA, Fernández Villa, ocupó un puesto en la Ejecutiva Federal y durante mucho tiempo fue el único asturiano miembro de ese órgano de dirección, simbolizando así su control sobre el *PSOE* de la región.

Desde entonces, el SOMA ha cohesionado de forma ininterrumpida la coalición dominante⁸ de la Federación Socialista Asturiana. El predominio de los afiliados socialistas mineros ha atraído al área de influencia del sindicato a una gran parte del resto de los miembros y

⁸ Utilizo aquí el concepto *coalición dominante* como lo hace Panebienco (1990:89)

dirigentes del partido. La supremacía del núcleo formado en torno al SOMA y a su líder, ha afectado, teniendo en cuenta la hegemonía electoral del PSOE hasta el 28 de mayo, todas las facetas de la política asturiana, ya fueran las relaciones internas en el partido, la competencia electoral, la selección de la élite política socialista y de la comunidad autónoma o la orientación de las políticas públicas, especialmente las diseñadas para las empresas públicas y para las cuencas mineras. Repárese en que, durante este tiempo, el bloque sindical minero no sólo ha sido el más numeroso y compacto en el interior del PSOE, sino que además siempre se ha proclamado partidario de influir directamente en los procesos políticos⁹.

La historia de Asturias del último siglo y medio describe una especificidad: así como la vida económica y social ha sido impulsada por la actividad minera y siderometalúrgica, la arena política ha presenciado una actuación sobresaliente de los sindicatos, en referencia a los cuales han girado a menudo los movimientos de la opinión pública y los pasos de los partidos, sobremanera los de izquierda, que de alguna manera han sido *ocupados* por ellos¹⁰. Pero la crisis de los sectores básicos de la economía ha incidido de lleno en la región y Asturias ahora vive la transición hacia una sociedad postindustrial, con lo que presumiblemente el campo de acción e influencia de los sindicatos se verá muy reducido¹¹.

Como ajeno a cambios de tal dimensión, el PSOE ha mantenido inalterados en lo esencial su estructura de poder, su programa y su lenguaje. Aún más, en las actuaciones más recientes de sus dirigentes pueden leerse con facilidad signos claros de su disposición a reaccionar a la defensiva ante cualquier intento de modificar la línea política o la relación de fuerzas en el seno del partido, intento proveniente casi siempre de un sector crítico falto de definición y débil, liderado por el alcalde de Gijón.

⁹ La importancia del SOMA en el PSOE y en la política asturiana ha sido objeto de un tratamiento específico por mí, en colaboración con Ana Guillén, en el trabajo "*Conditions of democratic consolidation in Spain: stability and change within the dominant socialist coalition in Asturias*" presentado en la IX Conferencia de Europeístas, celebrada del 31 de marzo al 2 de abril de 1994, en Chicago

¹⁰ En nuestro caso parecen invertirse las relaciones entre partidos y sindicatos a los que se refiere y que analiza Morlino (1992:60)

¹¹ Unas interesantes reflexiones sobre los sindicatos son las expuestas por Rodolfo Gutiérrez en La Nueva España de 16 de marzo de 1995

La cuestión es que el PSOE aparece hoy como un partido inadaptado a la realidad cambiante de la sociedad asturiana. Sin embargo, esa realidad reincidirá en futuras competiciones electorales, para las que el PSOE cuenta ya con la desvinculación en los últimos comicios celebrados de amplios sectores del electorado urbano.

Aunque más breve, los partidos pequeños merecen también una mención específica. Es previsible que IU y su electorado encierren una de las claves de la política asturiana en el futuro inmediato. Según mi planteamiento, el asunto se reduce a observar la capacidad de la coalición para conservar o aumentar su apoyo electoral de continuar siendo renuente a participar en el juego institucional. Perjudicados por las reconversiones, desafectos del PSOE y un buen número de *históricos* nutren su fuerza electoral en la actualidad, pero ¿durante cuánto tiempo lo seguirán haciendo si los dirigentes de IU persisten en *esterilizar* políticamente sus votos, por ejemplo actuando con indiferencia ante la alternativa de propiciar un gobierno del PP u otro del PSOE?. No debe descartarse que el *sorpasso* sea un espejismo e IU se encuentre de vuelta a la realidad con un número de seguidores y electores disminuido.

Sobre el PAS penden dos incógnitas entrelazadas: una, su continuidad, y otra, la ampliación de su soporte electoral. Ambas, lógicamente, decidirán su suerte futura, y ambas están por resolver. La primera podrá despejarse favorablemente si consigue solventar los problemas de liderazgo, concepción plural del nacionalismo asturiano y fragmentación organizativa que durante todo el periodo democrático han aquejado a las numerosas fórmulas políticas asturianistas ensayadas y electoralmente fracasadas. La segunda presenta, si cabe, una incertidumbre mayor, puesto que el electorado potencial detectado por los estudios de opinión, de perfil y contorno imprecisos, ha fraguado en un acopio de votos muy modesto que, no obstante, crece paulatinamente. La tendencia de la política asturiana a polarizarse, que induce la concentración del voto en torno

al PP y al PSOE, estrecha su espacio y frustra su objetivo inmediato de convertirse en un partido bisagra.

La exploración hecha no ofrece ninguna seguridad acerca de cuál será el cauce por el que discurrirá la política asturiana, no es tal mi propósito ni es posible alcanzar semejante certeza, pero sí confío en haber promocionado con ella la idea de que los resultados de las elecciones del 28 de mayo tendrán un impacto específico en el escenario político de la región, cualquiera que sea al fin, superior al de un mero vuelco electoral o un cambio de gobierno. Puede afirmarse que las últimas han sido unas elecciones *críticas* y no sólo a efectos del realineamiento político habido en el sistema de partidos, sino considerándolas además expresión y síntoma a la vez de cambios de mayor calado en las bases sociales y culturales de la política asturiana.

Una digresión a propósito de las encuestas

Consumado con éxito el proceso de transición a la democracia en España, y consolidada ésta, algunos científicos sociales han liberado una parte del esfuerzo concentrado en aquel empeño para abrir una reflexión muy pertinente sobre la calidad democrática de nuestro sistema político, aportando datos e hipótesis desde diversos ángulos útiles para la discusión¹²

La sociedad española es hoy un inmenso escaparate político en el que pueden contemplarse todos los elementos de su vida pública. Un proceso electoral, concretamente el que es objeto de este análisis, depara una ocasión excepcionalmente indicada para practicar un test de calidad a una democracia. En páginas anteriores han sido hechas observaciones

¹² Ver Maravall (1995), Morán y Benedicto (1995) Morlino y Montero (1993) y Pérez Díaz (1993)

colaterales a dos aspectos del mismo: el procedimiento de elaboración de las listas y el contenido de la campaña electoral. Del primero merece ser destacada la frecuencia con que los órganos superiores de dirección de los partidos han vulnerado las reglas democráticas imponiendo o alterando la relación de nombres en las listas. En cuanto a los temas y los modos de la campaña, la lección que se extrae es que los partidos tienden a llevar a sus últimas consecuencias la lógica de la competencia electoral, por tanto a maximizar sus resultados, de tal manera que se muestran cada vez más afectados por un síndrome de *autismo político* que causa indiferencia o rechazo en un electorado ya inicialmente poco implicado.

Un tercer aspecto a mi juicio digno de consideración es el *uso*, creciente, de las encuestas. Su incidencia directa en la orientación del voto es muy reducida, ya que son conocidas sólo por una parte de los electores y de éstos únicamente alrededor de un 5% admite variar el destinatario de su sufragio según los pronósticos (Rodríguez, 1992). Pero convenientemente dosificadas contribuyen a asentar o a predisponer un clima de opinión en favor de un partido, y con ello a desencadenar la dinámica de la *espiral del silencio* y a provocar el *efecto del carro ganador* (Noelle-Neuman, 1995). Bien es cierto que las encuestas realizadas con sujeción escrupulosa al método científico y a la deontología cumplen también la función de suministrar al elector una información muy valiosa para configurar su decisión.

Pero en el proceso electoral asturiano han proliferado las denominadas por *Key encuestas fingidas*, realizadas por encargo y a satisfacción de los partidos o puramente inventadas con el fin de sobreestimar su respaldo entre el electorado y así incrementar sus expectativas de voto. Estas encuestas no son otra cosa que un recurso más de la campaña, al igual que los pasquines y los mítines, objeto de un uso propagandístico, eso sí, disimulado. La larga precampaña en Asturias ha estado jalonada por la presentación pública, cuidadosamente escenificada, de sondeos que en todos los casos asignaban a los distintos partidos que los patrocinaron mejores resultados que los obtenidos el 28 de mayo. Por lo general, las encuestas fueron diseñadas y realizadas por militantes cualificados de los partidos con

la colaboración de jóvenes estudiantes sin ninguna experiencia en el manejo de esta técnica de investigación de la opinión.

El uso de estas encuestas, que se va haciendo habitual, introduce un factor de distorsión en la competencia electoral que contraviene la cultura y las prácticas democráticas. Lo más inquietante del proceso electoral asturiano es que tanto éste como los dos aspectos antes referidos son de incumbencia directa y responsabilidad de los partidos y la clase política que, aparte de declinar en su función socializadora de los principios y hábitos democráticos, en ocasiones más bien ha elegido servir de contraejemplo de los mismos.

Conclusiones

Los números del escrutinio no expresan en esta ocasión todo el significado que encierran los resultados del proceso electoral habido en Asturias. Los números indican que el PP ha obtenido una victoria limitada y que el PSOE ha cosechado una derrota con paliativos, confirmando así el vuelco entre los principales partidos, ya anunciado por el electorado asturiano en 1994 con motivo de las elecciones europeas.

Aún rebajado el éxito del PP y considerados los atenuantes del retroceso del PSOE, el 28 de mayo señala un punto de inflexión simbólico y sintomático en la evolución política de Asturias. Las elecciones celebradas en esa fecha son un hito simbólico porque ponen el punto final a un periodo continuado de victorias electorales del PSOE y gobiernos socialistas en la región, una de aquéllas a partir de las cuales el PSOE se reorganizó después del régimen autoritario y la única en que la mayoría del electorado le había apoyado en todos los comicios, del tipo que fuesen, hasta 1994. Así pues, y a la vista de la dirección y la intensidad de los flujos electorales, cabe afirmar que un ciclo político ha terminado, dando paso a otro de evolución aún incierta.

El simbolismo de la derrota del PSOE, mayor sin duda que el de la victoria del PP, permite entrever síntomas inequívocos de un profundo cambio político en Asturias, que habrá de afectar al propio sistema de partidos, principalmente al mismo PSOE, y modificará a buen seguro alguno de los presupuestos de la cultura política de los asturianos. Imperceptiblemente, la sociedad asturiana había ido modificando su estructura y los juicios sobre su devenir político. Ahora, todo ello parece haberse manifestado a través de las urnas.

De lo ocurrido puede extraerse una primera consecuencia benigna: la política asturiana adquiere dinamismo y competitividad, que es lo mejor que le cabe experimentar a una democracia de dudosa calidad, tal

como han evidenciado distintos aspectos del proceso electoral que es la española.

Y, por último, me concedo la licencia de una conclusión premonitoria: que una derrota del PSOE tenga un significado distinto en Asturias, y se haya producido, quizá nos esté anticipando, como opina Wert de los comicios locales, el posible resultado de las próximas elecciones generales

BIBLIOGRAFIA

- Del Castillo, P. (ed.): (1994) *Comportamiento político y electoral*, Madrid: CIS
- García Ferrando, M., López-Aranguren, E., Beltrán, M.: (1994). *La conciencia nacional y regional en la España de las autonomías*. Madrid: CIS
- Justel, M. : (1995). *La abstención electoral en España*. Madrid: CIS
- Montero, J.R., y Morlino, L.: (1993). "Legitimidad y democracia en el sur de Europa" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 64, págs. 7-40. Madrid: CIS.
- Maravall, J.M. : (1995) *Los resultados de la democracia*. cap. V. Madrid: Alianza.
- Morlino, L.: (1992) "Partidos políticos y consolidación democrática en el sur de Europa" en Benedicto, J., y Reinares, F. (eds.): *Las transformaciones de lo político*. Madrid: Alianza
- Morán, M.L. y Benedicto, J.: (1995). *La cultura política de los españoles*. Madrid: CIS
- Noell-Neuman, E.: (1995). *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós.
- Panebianco, A.: (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza
- Pérez Díaz, V.: (1993) "La emergencia de la España democrática" en *La primacía de la sociedad civil*, págs. 15-75. Madrid: Alianza.
- Rodríguez Lara, E.: (1992) "La publicación de encuestas preelectorales" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 57. págs. 191-211. Madrid: CIS
- Wert, J.I.: (1995) Poder, tiempo y espacio en *Claves de la razón práctica*, nº 54, págs. 24-39. Madrid: Progreso
- (1990) Los efectos de las campañas electorales sobre la intención de voto: la geometría del cedazo. en *Investigaciones Políticas* III, págs. 123-155. Bilbao: A.E.D.E.M.O.

ANEXO

CUADRO N° 1

PARTICIPACION ELECTORAL EN ASTURIAS (%)

	1996	1976	1977	1978	1979	1982	1983	1986	1987	1989	1991	1993	1994	1995
Elecciones Generales	74.34		74.70		62.63	77.60				69.60		75.51		
Regionales							65.04		66.82		58.69			69.07
Municipales					56.53		65.10		67.30		58.78			68.72
Europeas									67.01	54.37			58.17	
Referendum		70.87 SI 95.79 & votos validos		61.84 SI 91.35 & votos validos				57.15 SI 57.27 & votos validos						
Censo	435.276	756.162	781.925	864.798	870.418 870.348	853.981	873.650	892.263	868.611	896.485 898.348	913.215 912.569	919.368	936.222	944.951 944.949

FUENTE: Atlas Electoral de Asturias y Junta Electoral de Asturias. Elaboración propia.

CUADRO Nº 2

RESULTADOS ELECTORALES EN ASTURIAS 1977-1995

ELECCIONES	CENSO	V.EMITIDOS	%	PSOE	%	AP-CP-PP	%	UCD-CDS	%	PCA-IU	%	P.A.S.	%
LEGISLATIVAS 1977	781.925	584.134	74,70	183.363	31,81	78.115	13,55	178.104	30,90	60.153	10,44		
LEGISLATIVAS 1979	870.418	545.179	62,63	200.346	37,37	46.365	8,65	177.459	33,10	73.744	13,75		
MUNICIPALES 1979	870.348	491.989	56,53	171.038	34,30	34.155	6,94	161.521	32,62	81.831	16,61		
LEGISLATIVAS 1982	853.981	662.729	77,60	339.575	52,36	181.654	28,06	59.811	9,22	53.017	8,17		
MUNICIPALES 1983	873.690	568.798	65,10	277.629	49,69	168.654	30,18	20.063	3,59	67.584	12,10		
AUTONOMICAS 1983	873.690	568.271	65,04	293.320	52,17	170.654	30,35	21.829	3,88	60.521	10,76		
LEGISLATIVAS 1986	892.261	613.589	68,77	276.928	46,21	164.423	27,44	79.297	13,28	55.135	9,20		
MUNICIPALES 1987	868.611	585.361	67,39	228.320	40,02	137.866	24,16	98.654	17,29	78.500	13,76	3.066	0,54
AUTONOMICAS 1987	868.611	580.436	66,82	222.326	39,33	144.379	25,54	106.155	18,78	69.175	12,24	7.302	1,29
EUROPEAS 1987	868.611	582.047	67,01	243.350	42,78	149.150	26,22	83.342	14,65	56.280	9,89		
EUROPEAS 1989	888.348	482.952	54,37	197.750	42,03	107.443	26,84	55.779	11,86	53.890	11,47		
LEGISLATIVAS 1989	896.485	617.658	68,90	248.584	40,81	162.550	26,69	76.643	12,58	95.494	15,68	3.527	0,58
MUNICIPALES 1991	912.569	536.396	58,78	211.286	40,07	149.626	28,37	36.112	6,85	78.191	14,83	10.891	2,07
AUTONOMICAS 1991	913.215	535.967	58,69	218.193	41,53	161.703	30,78	35.884	6,83	78.982	15,03	14.569	2,77
LEGISLATIVAS 1993	919.368	694.243	75,51	271.877	39,69	258.355	37,71	25.351	3,70	106.757	15,58	10.951	1,60
EUROPEAS 1994	936.222	544.558	58,17	173.986	32,06	231.151	42,60	8.167	1,51	105.723	19,48	9.157	1,71
MUNICIPALES 1995	944.951	649.335	68,72	224.463	34,79	258.833	40,11	13.300	2,06	98.563	15,27	13.472	2,09
AUTONOMICAS 1995	944.949	652.640	69,07	219.527	33,83	272.495	42,00	11.555	1,78	106.538	16,42	20.669	3,19

Fuente: Atlas Electoral de Asturias y Junta Electoral de Asturias. Elaboración propia

CUADRO Nº 3

Nº DE ESCAÑOS CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS ENTRE 1977-1995

	GENERALES						AUTONOMICAS				MUNICIPALES					
	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1983	1987	1991	1995	1979	1983	1987	1993	1995	
	4	4	6	5	4	4	26	20	21	17	290	464	446	459	420	
PSE	1	1	3	2	3	4	14	13	15	21	78	327	250	270	358	
AP/CD/CP/PP	4	4									390					
UCD																
CDS				1	1			8	2			37	137	75	22	
PCE/IU	1	1	1	1	1	1	5	4	6	6	151	118	120	133	126	
C.A. (PAS-UNA)									1	1				6	6	
INDEPENDIENTES											134	83	57	57	62	
TOTAL	10	10	10	9	9	9	45	45	45	45	1043	1029	1010	1000	994	

Fuente: Atlas Electoral de Asturias y Diario La Nueva España de 10-5-83; 28-5-91 y 30-5-95. Elaboración propia

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO:

- Doc. 001/88 **JUAN A. VAZQUEZ GARCIA.**- Las intervenciones estatales en la minería del carbón.
- Doc. 002/88 **CARLOS MONASTERIO ESCUDERO.**- Una valoración crítica del nuevo sistema de financiación autonómica.
- Doc. 003/88 **ANA ISABEL FERNANDEZ ALVAREZ; RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ; JUAN VENTURA VICTORIA.**- Análisis del crecimiento sostenible por los distintos sectores empresariales.
- Doc. 004/88 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- Una propuesta para la integración multijurisdiccional.
- Doc. 005/89 **LUIS JULIO TASCÓN FERNANDEZ; JOSE MANUEL DIEZ MODINO.**- La modernización del sector agrario en la provincia de León.
- Doc. 006/89 **JOSE MANUEL PRADO LORENZO.**- El principio de gestión continuada: Evolución e implicaciones.
- Doc. 007/89 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- El gasto público del Ayuntamiento de Oviedo (1982-88).
- Doc. 008/89 **FELIX LOBO ALEU.**- El gasto público en productos industriales para la salud.
- Doc. 009/89 **FELIX LOBO ALEU.**- La evolución de las patentes sobre medicamentos en los países desarrollados.
- Doc. 010/90 **RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.**- Investigación de las preferencias del consumidor mediante análisis de conjunto.
- Doc. 011/90 **ANTONIO APARICIO PEREZ.**- Infracciones y sanciones en materia tributaria.
- Doc. 012/90 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; CONCEPCION GONZALEZ VEIGA.**- Una aproximación metodológica al estudio de las matemáticas aplicadas a la economía.
- Doc. 013/90 **EQUIPO MECO.**- Medidas de desigualdad: un estudio analítico
- Doc. 014/90 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- Una estimación de las necesidades de gastos para los municipios de menor dimensión.
- Doc. 015/90 **ANTONIO MARTINEZ ARIAS.**- Auditoría de la información financiera.
- Doc. 016/90 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ.**- La población como variable endógena
- Doc. 017/90 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- La redistribución local en los países de nuestro entorno.
- Doc. 018/90 **RODOLFO GUTIERREZ PALACIOS; JOSE MARIA GARCIA BLANCO.**- "Los aspectos invisibles" del declive económico: el caso de Asturias.
- Doc. 019/90 **RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES; JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.**- La política de precios en los establecimientos detallistas.
- Doc. 020/90 **CANDIDO PAÑEDA FERNANDEZ.**- La demarcación de la economía (seguida de un apéndice sobre su relación con la Estructura Económica).

- Doc. 021/90 **JOAQUIN LORENCES.**- Margen precio-coste variable medio y poder de monopolio.
- Doc. 022/90 **MANUEL LAFUENTE ROBLEDO; ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.** - El T.A.E. de las operaciones bancarias.
- Doc. 023/90 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Amortización y coste de préstamos con hojas de cálculo.
- Doc. 024/90 **LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ; JEAN-MARC BUIGUES.** - Un ejemplo de política municipal: precios y salarios en la ciudad de León (1613-1813).
- Doc. 025/90 **MYRIAM GARCÍA OLALLA.**- Utilidad de las teorías de las opciones para la administración financiera de la empresa.
- Doc. 026/91 **JOAQUIN GARCIA MURCIA.**- Novedades de la legislación laboral (octubre 1990 - enero 1991)
- Doc. 027/91 **CANDIDO PAÑEDA.**- Agricultura familiar y mantenimiento del empleo: el caso de Asturias.
- Doc. 028/91 **PILAR SAENZ DE JUBERA.**- La fiscalidad de planes y fondos de pensiones.
- Doc. 029/91 **ESTEBAN FERNÁNDEZ SANCHEZ.**- La cooperación empresarial: concepto y tipología (*)
- Doc. 030/91 **JOAQUIN LORENCES.**- Características de la población parada en el mercado de trabajo asturiano.
- Doc. 031/91 **JOAQUIN LORENCES.**- Características de la población activa en Asturias.
- Doc. 032/91 **CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ.**- Política económica regional
- Doc. 033/91. **BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.**- La conversión coactiva de acciones comunes en acciones sin voto para lograr el control de las sociedades anónimas: De cómo la ingenuidad legal prefigura el fraude.
- Doc. 034/91 **BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.**- Restricciones institucionales y posibilidades estratégicas.
- Doc. 035/91 **NURIA BOSCH; JAVIER SUÁREZ PANDIELLO.**- Seven Hypotheses About Public Choice and Local Spending. (A test for Spanish municipalities).
- Doc. 036/91 **CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO; LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ.**- De una olvidada revisión crítica sobre algunas fuentes histórico-económicas: las ordenanzas de la gobernación de la cabecera.
- Doc. 037/91 **ANA JESÚS LÓPEZ; RIGOBERTO PÉREZ SUÁREZ.**- Indicadores de desigualdad y pobreza. Nuevas alternativas.
- Doc. 038/91 **JUAN A. VÁZQUEZ GARCÍA; MANUEL HERNÁNDEZ MUÑOZ.**- La industria asturiana: ¿Podemos pasar la página del declive?.
- Doc. 039/92 **INES RUBIN FERNÁNDEZ.**- La Contabilidad de la Empresa y la Contabilidad Nacional.
- Doc. 040/92 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- La Cooperación interempresarial en España: Características de los acuerdos de cooperación suscritos entre 1986 y 1989.
- Doc. 041/92 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- Tendencias empíricas en la conclusión de acuerdos de cooperación.
- Doc. 042/92 **JOAQUIN GARCIA MURCIA.**- Novedades en la Legislación Laboral.

- Doc. 043/92 **RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.**- El comportamiento del consumidor y la estrategia de distribución comercial: Una aplicación empírica al mercado de Asturias.
- Doc. 044/92 **CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.**- Un marco teórico para el estudio de las fusiones empresariales.
- Doc. 045/92 **CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.**- Creación de valor en las fusiones empresariales a través de un mayor poder de mercado.
- Doc. 046/92 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Influencia relativa de la evolución demográfica en le futuro aumento del gasto en pensiones de jubilación.
- Doc. 047/92 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Aspectos demográficos del sistema de pensiones de jubilación español.
- Doc. 048/92 **SUSANA LOPEZ ARES.**- Marketing telefónico: concepto y aplicaciones.
- Doc. 049/92 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- Las influencias familiares en el desempleo juvenil.
- Doc. 050/92 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- La adquisición de capital humano: un modelo teórico y su contrastación.
- Doc. 051/92 **MARTA IBAÑEZ PASCUAL.**- El origen social y la inserción laboral.
- Doc. 052/92 **JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.**- Estudio del sector comercial en la ciudad de Oviedo.
- Doc. 053/92 **JULITA GARCIA DIEZ.**- Auditoría de cuentas: su regulación en la CEE y en España. Una evidencia de su importancia.
- Doc. 054/92 **SUSANA MENENDEZ REQUEJO.**- El riesgo de los sectores empresariales españoles: rendimiento requerido por los inversores.
- Doc. 055/92 **CARMEN BENAVIDES GONZALEZ.**- Una valoración económica de la obtención de productos derivados del petroleo a partir del carbón
- Doc. 056/92 **IGNACIO ALFREDO RODRIGUEZ-DEL BOSQUE RODRIGUEZ.**- Consecuencias sobre el consumidor de las actuaciones bancarias ante el nuevo entorno competitivo.
- Doc. 057/92 **LAURA CABIEDES MIRAGAYA.**- Relación entre la teoría del comercio internacional y los estudios de organización industrial.
- Doc. 058/92 **JOSE LUIS GARCIA SUAREZ.**- Los principios contables en un entorno de regulación.
- Doc. 059/92 **M^a JESUS RIO FERNANDEZ; RIGOBERTO PEREZ SUAREZ.**- Cuantificación de la concentración industrial: un enfoque analítico.
- Doc. 060/94 **M^a JOSE FERNANDEZ ANTUÑA.**- Regulación y política comunitaria en materia de transportes.
- Doc. 061/94 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- Factores determinantes de la afiliación sindical en España.
- Doc. 062/94 **VICTOR FERNANDEZ BLANCO.**- Determinantes de la localización de las empresas industriales en España: nuevos resultados.

- Doc. 063/94 **ESTEBAN GARCIA CANAL.**- La crisis de la estructura multidivisional.
- Doc. 064/94 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.**- Metodología de la investigación econométrica.
- Doc. 065/94 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.**- Análisis Cualitativo de la fecundidad y participación femenina en el mercado de trabajo.
- Doc. 066/94 **JOAQUIN GARCIA MURCIA.**- La supervisión colectiva de los actos de contratación: la Ley 2/1991 de información a los representantes de los trabajadores.
- Doc. 067/94 **JOSE LUIS GARCIA LAPRESTA; M^a VICTORIA RODRIGUEZ URÍA.**- Coherencia en preferencias difusas.
- Doc. 068/94 **VICTOR FERNANDEZ; JOAQUIN LORENCES; CESAR RODRIGUEZ.**- Diferencias interterritoriales de salarios y negociación colectiva en España.
- Doc. 069/94 **M^a DEL MAR ARENAS PARRA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Programación clásica y teoría del consumidor.
- Doc. 070/94 **M^a DE LOS ÁNGELES MENÉNDEZ DE LA UZ; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Tantos efectivos en los empréstitos.
- Doc. 071/94 **AMELIA BILBAO TEROL; CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Matrices especiales. Aplicaciones económicas.
- Doc. 072/94 **RODOLFO GUTIÉRREZ.**- La representación sindical: Resultados electorales y actitudes hacia los sindicatos.
- Doc. 073/94 **VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.**- Economías de aglomeración y localización de las empresas industriales en España.
- Doc. 074/94 **JOAQUÍN LORENCES RODRÍGUEZ; FLORENTINO FELGUEROSO FERNÁNDEZ.**- Salarios pactados en los convenios provinciales y salarios percibidos.
- Doc. 075/94 **ESTEBAN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ; CAMILO JOSÉ VÁZQUEZ ORDÁS.**- La internacionalización de la empresa.
- Doc. 076/94 **SANTIAGO R. MARTÍNEZ ARGUELLES.**- Análisis de los efectos regionales de la terciarización de ramas industriales a través de tablas input-output. El caso de la economía asturiana.
- Doc. 077/94 **VÍCTOR IGLESIAS ARGUELLES.**- Tipos de variables y metodología a emplear en la identificación de los grupos estratégicos. Una aplicación empírica al sector detallista en Asturias.
- Doc. 078/94 **MARTA IBÁÑEZ PASCUAL; F. JAVIER MATO DÍAZ.**- La formación no reglada a examen. Hacia un perfil de sus usuarios.
- Doc. 079/94 **IGNACIO A. RODRÍGUEZ-DEL BOSQUE RODRÍGUEZ.**- Planificación y organización de la fuerza de ventas de la empresa.
- Doc. 080/94 **FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.**- La reacción del precio de las acciones ante anuncios de cambios en los dividendos.

- Doc. 081/94 **SUSANA MENÉNDEZ REQUEJO.**- Relaciones de dependencia de las decisiones de inversión, financiación y dividendos.
- Doc. 082/95 **MONTSERRAT DÍAZ FERNÁNDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ; M^a del MAR LLORENTE MARRÓN.**- Una aproximación empírica al comportamiento de los precios de la vivienda en España.
- Doc. 083/95 **M^a CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Matrices semipositivas y análisis interindustrial. Aplicaciones al estudio del modelo de Sraffa-Leontief.
- Doc. 084/95 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- La forma contractual en las alianzas domésticas e internacionales.
- Doc. 085/95 **MARGARITA ARGÜELLES VÉLEZ; CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ.**- La incidencia de la política de la competencia comunitaria sobre la cohesión económica y social.
- Doc. 086/95 **VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.**- La demanda de cine en España. 1968-1992.
- Doc. 087/95 **JUAN PRIETO RODRÍGUEZ.**- Discriminación salarial de la mujer y movilidad laboral.
- Doc. 088/95 **M^a CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA.**- La teoría del caos. Nuevas perspectivas en la modelización económica.
- Doc. 089/95 **SUSANA LÓPEZ ARES.**- Simulación de fenómenos de espera de capacidad limitada con llegadas y número de servidores dependientes del tiempo con hoja de cálculo.
- Doc. 090/95 **JAVIER MATO DÍAZ.**- ¿Existe sobrecualificación en España?. Algunas variables explicativas.
- Doc. 091/95 **M^a JOSÉ SANZO PÉREZ.**- Estrategia de distribución para productos y mercados industriales.
- Doc. 092/95 **JOSÉ BAÑOS PINO; VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.**- Demanda de cine en España: Un análisis de cointegración.
- Doc. 093/95 **M^a LETICIA SANTOS VIJANDE.**- La política de marketing en las empresas de alta tecnología.
- Doc. 094/95 **RODOLFO VÁZQUEZ CASIELLES; IGNACIO RODRÍGUEZ-DEL BOSQUE; AGUSTÍN RUÍZ VEGA.**- Expectativas y percepciones del consumidor sobre la calidad del servicio. Grupos estratégicos y segmentos del mercado para la distribución comercial minorista.
- Doc. 095/95 **ANA ISABEL FERNÁNDEZ; SILVIA GÓMEZ ANSÓN.**- La adopción de acuerdos estatutarios antiadquisición. Evidencia en el mercado de capitales español.
- Doc. 096/95 **ÓSCAR RODRÍGUEZ BUZNEGO.**- Partidos, electores y elecciones locales en Asturias. Un análisis del proceso electoral del 28 de Mayo.
- Doc. 097/95 **ANA M^a DÍAZ MARTÍN.**- Calidad percibida de los servicios turísticos en el ámbito rural.
- Doc. 098/95 **MANUEL HERNÁNDEZ MUÑIZ; JAVIER MATO DÍAZ; JAVIER BLANCO GONZÁLEZ.**- Evaluating the impact of the European Regional Development Fund: methodology and results in Asturias (1989-1993).